



Leszek Balcerowicz, uno de los arquitectos de las reformas económicas y financieras de Polonia, fue Viceprimer Ministro y Ministro de Hacienda de ese país de septiembre de 1989 a diciembre de 1991 y de octubre de 1997 a junio de 2000.

La transformación de Polonia

En la última década, Polonia dio pasos importantes en el proceso de transformación de su economía de planificación centralizada en una economía orientada al mercado, pero aún quedan difíciles tareas por realizar. ¿Cuál sería la mejor manera de completar esta transformación y facilitar la integración del país en la Unión Europea?

Leszek Balcerowicz

HACE MÁS de 10 años, tras abandonar el bloque comunista dominado por la Unión Soviética, Polonia resolvió transformar su ineficiente economía de planificación centralizada en una economía de mercado. El 1 de enero de 1990, el primer gobierno poscomunista de Polonia introdujo un plan de reforma económica sin precedente con el objeto de estabilizar la economía, promover reformas estructurales y colocar al país en la senda de una economía de mercado. Polonia se vio beneficiada por la laboriosa pero eficaz introducción de mecanismos genuinamente basados en el mercado, y se convirtió en el primer país de la región que pudo superar la recesión suscitada por las transformaciones y sobrepasar los niveles del PIB registrados antes de las reformas poscomunistas. La moderada recuperación que tuvo lugar en 1992–94 fue seguida en 1995–99 por un vigoroso crecimiento económico (el más acelerado en Europa central), impulsado por una rápida expansión del nuevo sector privado. En 1999, el PIB de Polonia fue superior en el 20% al de 1989.

Las reformas introducidas no sólo permitieron a Polonia emprender el camino del crecimiento económico sino que dieron lugar a una economía suficientemente vigorosa como para mantener tendencias positivas a largo plazo en un entorno más exigente. Polonia ha demostrado mayor capacidad para hacer frente a las crisis financieras internacionales que, por ejemplo, la República Checa, que padeció una crisis monetaria en 1997, y especialmente Rusia, que en agosto de 1998 sufrió un colapso económico. Esta solidez de la economía polaca puede atribuirse principalmente a la aplicación de una política macroeconómica equilibrada y

coherente, las reformas estructurales emprendidas y la relativa solidez y transparencia de su sistema financiero. No obstante, la crisis rusa y la desaceleración del crecimiento de las economías de la Unión Europea (UE) limitaron la exportación de Polonia en 1999 y contribuyeron al aumento del déficit en cuenta corriente. Al mismo tiempo, la economía polaca ha sido suficientemente vigorosa como para soportar épocas muy duras. La tasa de crecimiento del PIB, que había bajado al 1,7% en el primer trimestre de 1999 (como consecuencia de la crisis rusa), se elevó nuevamente hasta superar el 6% en el cuarto trimestre de 1999 y en el primer trimestre de 2000.

Objetivos a mediano plazo

Polonia se ha fijado ambiciosos objetivos económicos para la primera década del siglo XXI. A mediano plazo, tratará de lograr y mantener una alta tasa de crecimiento —del 6%— que estimule el empleo y permita reducir la brecha entre Polonia y los países de la Unión Europea. En el presupuesto para el año 2000 se prevé una tasa de crecimiento del PIB real del 5,2% (un aumento con respecto al 4,1% registrado en 1999); una tasa de aumento de los precios al consumidor del 5,7% al final del año 2000, y un enfoque más prudente con respecto a la situación fiscal y la balanza en cuenta corriente. A más tardar en 2003, el presupuesto del gobierno general estaría en equilibrio y la tasa de inflación habría bajado a menos del 4%.

Las instituciones internacionales estiman que las perspectivas de la economía polaca son positivas. La Comisión Europea prevé que en 2000 y 2001, entre los países que aspiran a ingresar en la Unión Europea, Polonia será uno de los que registrará un crecimiento

económico más rápido. Conforme a un escenario de mediano plazo preparado por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Polonia será uno de los dos países miembros de esa entidad con más rápido crecimiento económico, y sus tasas de inflación y desempleo se reducirán perceptiblemente. Según proyecciones de la OCDE sobre un período que va hasta 2004, la tasa anual de crecimiento del PIB de Polonia será de alrededor del 5%, reflejando principalmente el aumento de la exportación y de la inversión.

En los próximos 10 años, Polonia espera beneficiarse de la creciente mundialización y liberalización económica. El país se integrará cada vez más en la economía mundial y estará cada vez más expuesto al entorno externo, lo que representará, a la vez, oportunidades y riesgos. El nuevo entorno hará posible una asignación más eficiente de los recursos y proporcionará el capital que se necesita con urgencia para cerrar la brecha entre inversión y ahorro interno. La afluencia de capital a largo plazo promoverá el aumento de la productividad a través de la transferencia de tecnología y la introducción de mejores técnicas de administración. Al mismo tiempo, la economía polaca estará expuesta a los riesgos suscitados por la inestabilidad de las corrientes internacionales de capital y por ciertas características de los mercados financieros nacionales, como las distorsiones creadas por las garantías públicas de los préstamos, que aumentan la vulnerabilidad de los mercados frente al cambio de orientación de las corrientes financieras; una distribución asimétrica de la información, y el comportamiento gregario de los inversionistas.

La eficacia de las medidas que adopte Polonia frente a estas y otras perturbaciones o ante riesgos externos estará determinada por la calidad de los marcos macroeconómico, estructural e institucional en los que se adoptan las decisiones oficiales. A través de una política económica responsable, podrán lograrse los mayores beneficios posibles y se reducirán los riesgos vinculados a la integración en la economía mundial.

Estrategia económica

La estrategia a mediano plazo de Polonia consta de cuatro componentes principales: estabilización macroeconómica, fortalecimiento del sector financiero, reformas estructurales e ingreso en la UE.

La *estabilización macroeconómica* depende en gran medida de la coherencia de la política económica. Sigue siendo importante combinar adecuadamente las políticas fiscal y monetaria con la política cambiaria. Aliviar las presiones a las que está sometida la balanza en cuenta corriente, así como las presiones inflacionarias, es un objetivo prioritario. El considerable déficit en cuenta corriente, que llegó al 7,6% del PIB en 1999, seguirá siendo un factor de vulnerabilidad. En consecuencia, la conveniencia de una política monetaria más restrictiva frente a un aumento de la inflación deberá sopesarse cuidadosamente con sus probables efectos sobre el tipo de cambio y la balanza en cuenta corriente. En gran medida, el déficit en cuenta corriente de Polonia es financiado por la inversión extranjera directa, y actualmente las reservas brutas del país cubren siete meses de importaciones y el 400% de la deuda a corto plazo. No obstante, será necesario hacer frente al problema de la insuficiente exportación del país. Las perspectivas de la demanda externa son excelentes (pues se prevé la recuperación de los mercados de la UE y mejoras en los mercados del este de Europa). Para tonificar la exportación se aplicarán reformas

microeconómicas, que incrementarán a mediano plazo la competitividad de los productos polacos.

La consolidación fiscal reviste decisiva importancia para incrementar el ahorro interno, reducir el déficit en cuenta corriente y atenuar el impacto de este último sobre la inflación. En la estrategia de finanzas públicas y desarrollo económico para el período 2000–2010, adoptada por el Gobierno, se prevé un presupuesto equilibrado para el gobierno general a más tardar en 2003, una mayor eficiencia del gasto público y del sistema tributario y la reducción de la carga fiscal (disminución de los impuestos directos; un sistema tributario estable y transparente, y la reorientación del gasto hacia desembolsos destinados al desarrollo).

El régimen de plena flotación cambiaria incrementará el riesgo para los inversionistas a corto plazo y permitirá determinar de manera más precisa el valor del zloty frente al euro. Se espera lograr la estabilización a través de la participación de Polonia en el MTC2 (mecanismo de tipos de cambio del Sistema Monetario Europeo) una vez que Polonia haya ingresado en la UE.

Polonia seguirá liberalizando en forma ordenada y prudente las corrientes de capital. Una vez que se establezca la balanza en cuenta corriente, se suprimirán las pocas restricciones que aún afectan a las corrientes a corto plazo, y las corrientes de capital serán plenamente liberalizadas dentro de los 30 meses siguientes al ingreso previsto de Polonia en la UE.

El *sistema financiero* se vio fortalecido tras la adopción, en 1993, de un programa de reestructuración del sector bancario, en el que se preveía la recapitalización de ciertos bancos. Esta reestructuración sentó las bases para la privatización de algunos bancos, proceso que culminará en los próximos años. Los sistemas de regulación y supervisión de Polonia son más adecuados que los de otros países de Europa central. A esto se agrega un constante aumento de la transparencia financiera. Polonia fue uno de los primeros países en acogerse a las Normas Especiales para la Divulgación de Datos, del FMI. En el más reciente informe del Instituto de Finanzas Internacionales, sobre prácticas de divulgación de datos de las economías de mercado emergente (*Data Release Practices of Emerging Market Economies*), Polonia figura en quinto lugar entre los 27 países analizados. Para mejorar su posición, Polonia debería dar a conocer con mayor frecuencia datos referentes a las cuentas del sector público y a las reservas internacionales, proporcionar datos sobre la utilización de las reservas y publicar regularmente los calendarios de amortización de deudas.

Como componente clave del plan de aumento de la competitividad de la economía polaca, se han ejecutado importantes *reformas estructurales* en materia de privatización, seguridad social, asistencia sanitaria, educación y gobiernos locales.

Se prevé la privatización de hasta el 75% de los actuales activos de propiedad estatal de aquí a 2001; la proporción llegaría al 90% en 2005. La mayor parte de la propiedad estatal quedará confinada a intereses minoritarios en sectores estratégicos. Entre los proyectos clave previstos para 2000 y 2001, figuran planes de privatización en los sectores de las telecomunicaciones, la generación de electricidad, la petroquímica y la siderurgia. Además, se pondrá en marcha un plan de privatización del sector del carbón, tradicionalmente complejo.

Las reformas estructurales iniciadas en 1999 tendrán un impacto profundo y benéfico en la viabilidad a largo plazo de

las finanzas públicas y en el suministro eficiente de bienes públicos. En el marco de la reforma del sistema de seguridad social habrá una transición del régimen de reparto aplicado a las jubilaciones públicas a un régimen de capitalización basado en cuentas individuales, que contribuiría a reducir las transferencias sociales, desarrollar el mercado de capital e incrementar el ahorro y la inversión internos.

La reforma del sistema de salud —en cuyo marco se prevé el financiamiento con recursos presupuestarios de los servicios médicos que actualmente se pagan con fondos de asistencia de la salud independientes del presupuesto nacional— se financiará con el 7,5% del ingreso fiscal proveniente de la recaudación del impuesto sobre la renta personal. La reforma educativa suscitará una mayor eficiencia económica y, a través de la reforma de los gobiernos locales, se descentralizará el gasto y se logrará una mayor eficiencia a nivel regional.

Se facilitará la creación de puestos de trabajo mediante reformas estructurales y una estrategia encaminada a reducir el costo social de la reestructuración y absorber el gran número de personas que ingresan en la fuerza de trabajo. Se flexibilizará aún más el mercado de trabajo mediante la adopción de una política salarial bien concebida, la liberalización del comercio exterior y la simplificación de las estructuras tributarias.

Una de las principales metas globales del programa económico polaco consiste en facilitar el ingreso del país en la UE. Éste será el próximo paso del plan de plena integración de

Polonia en la economía mundial, tras el ingreso del país en la OCDE en 1996 y en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1999. En el marco del programa de ingreso en la UE, el Gobierno polaco deberá emprender varias tareas de envergadura: hacer compatible su legislación con la de la Unión Europea; cumplir los criterios de convergencia que faltan para que el país esté en condiciones de formar parte de la UEM; encarar la mayor competencia a que estarán sometidos los productos polacos en la UE debido al aumento de la transparencia suscitado por la UEM, y crear nuevos puestos de trabajo (para los que ingresen en la fuerza de trabajo y para los que abandonen el sector agrario y las industrias en dificultades), a fin de mitigar los temores de la UE con respecto a una posible emigración en gran escala de polacos a los (otros) países de la Unión.

Polonia se vería favorecida, asimismo, por algunas reformas de la política económica de la UE. En la esfera institucional, por ejemplo, sería conveniente que la Política Agraria Común suscitara, en mayor medida, la determinación de los precios de los productos agrícolas a través del mercado; también sería útil diseñar y aplicar reformas sociales y del mercado de trabajo encaminadas a reducir el desempleo estructural.

El ingreso en la UEM representará para Polonia la culminación del proceso de transformación de su economía en un sistema orientado al mercado. El país habrá alcanzado así la meta que se fijó hace más de 10 años. **F&D**

Crown Agents Financial Services Limited

Training Courses in Banking and Financial Management



The increasing pace of change, complexity and turmoil in financial markets creates growing pressures on governments and organisations to manage financial flows more effectively. In response to these pressures, the present and future policy makers in central banks, government ministries, parastatals and commercial organisations need strategic and technical financial management skills suited to today's global markets.

Crown Agents Financial Services Limited, a UK bank working internationally with governments and commercial organisations, are responding to this need with short residential courses held at the Crown Agents International Management Training Centre in the UK. Courses can also be tailored for presentation worldwide. UK based courses to be conducted in 2001 include:

- Fiscal Policy, Revenue and Expenditure
- Public Sector Reform and Privatisation
- Supervision of Banks and Financial Institutions
- The Instruments of Financial Markets
- Combating Economic Crime
- Foreign Exchange Management
- Debt Management Strategies and Techniques
- Debt Restructuring and Sustainability Analysis Workshop
- Domestic Debt Management and Markets
- Treasury Controls Within Banks
- Pensions Administration
- Internal Audit for Banks
- Evaluating Banks: Measuring Profitability and Effectiveness
- Bank Lending
- Risk Management in Banks
- Development of Capital Markets
- Managing Aid Projects
- Successful Aid Finance
- Reserves and Sovereign Risk Management

If you have training needs in these or related subjects, or would like further information, please contact: Richard Westley
Tel: +44 (0) 20 8710 6713 Fax: +44 (0) 20 8643 6250 Email: richard.westley@crowagents.co.uk

Please quote reference FDC900 when replying

Crown Agents delivers specialist and multi-disciplinary skills in international trade, procurement, finance and international development



INVESTOR IN PEOPLE